

CERTIFICADO No. 145 / 017.-

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

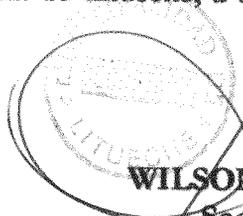
Con fecha 28 de enero del 2005, el **Comité de Agua Potable Rural "Caserío Talca**, ha depositado en esta Secretaría copia del Acta Constitutiva, celebrada en la localidad de Caserío Talca, el día 20 de enero del 2005, a las 18.00 hrs. con la presencia de Don Wilson Duarte Rabello, en su calidad de Funcionario Municipal y Ministro de Fe. Su directorio Provisional, según el acta entregado, está conformado de la siguiente manera :

- **Presidente** : Juan Hidalgo Morales
Céd. Identidad No. 6.199.965 - 5
- **Vicepresidente** : Claudio Silva Valenzuela
Céd. Identidad No. 5.888.328 - K
- **Secretario** : Sandra Albornoz Acuña
Céd. Ident. No. 9.064.997 - 3
- **Tesorera** : Fabiola Solís Acuña
Céd. Ident. No. 12.229.708 - K
- **Director** : Héctor Castro Castro
Céd. Ident. No. 5.181.579 - 3

Además, se certifica que efectuó el deposito de la Acta Constitutiva, Don Juan Hidalgo Morales, Cédula de Identidad No. 6.199.965 - 5, con domicilio en Caserío Talca s/n, comuna de Litueche.

Se extiende el presente certificado para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley No. 19.418, "Ley de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias".

Extendido en la comuna de Litueche, a treinta y un días del mes de enero del año dos mil cinco.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal